

El desarrollo sostenible humano local: La evolución de la inclusión del territorio en las teorías del desarrollo

Human Sustainable Development at a Local Level – How Territory has been included in Theories of Development

Raúl Fonseca Hernández^{1*}

¹Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica

*Autor para la correspondencia: raul.fonseca.hernandez@una.cr

RESUMEN

La investigación pretende generar una base analítica de una nueva concepción teórica asociada al desarrollo sostenible humano local. Para lo cual se estudia el tipo de inclusión de la unidad de análisis de lo territorial, en diversas perspectivas teóricas influidas por enfoques de crecimiento o desarrollo. Se estudian teorías como el desarrollo endógeno, desarrollo Económico Local, el centro-periferia, clúster, distritos industriales, cadenas globales de valor, contexto de negocios, estrategias de desarrollo territorial, para justificar la propuesta del desarrollo sostenible humano local (DSHL). El cual articula estrategias en torno a 7 capitales endógenos de los territorios, que se gestionan en escenarios prospectivos de corto, mediano y largo plazo. Se concluye identificando las falencias que debe atender la nueva perspectiva del DSHL

Palabras claves: Territorial, endógeno, local, crecimiento

ABSTRACT

This work is aimed at examining a new theoretical conception of human sustainable development at a local level. For this, it is analyzed how the concept of territory has been included in such theories of development as endogenous development, local economic development, center-periphery model, cluster theory, industrial district concept, global value chains, business context, territorial development strategy, for achieving human sustainable development at a

local level. Some strategies for managing seven endogenous resources in territories in short, medium, and long-term prospective scenarios are suggested. Challenges to human sustainable development at a local level are identified.

Keywords: *Development, territorial, endogenous, local, growth*

Fecha de recibido: 25/01/2019

Fecha de aceptado: 21/03/2019

INTRODUCCIÓN

Las teorías del desarrollo económico han evolucionado desde una posición en donde la variable territorial está totalmente ausente de la discusión analítica, seguidas por propuestas teóricas que integraban marginalmente lo local en sus concepciones, hasta enfoques de desarrollo territorial en un sentido que incluso trasciende el ámbito netamente económico. La inclusión de lo territorial en las teorías de crecimiento y desarrollo inician desde la década de los ochentas, donde con el avance de la globalización, los territorios tomaron cada vez más relevancia y participación en los procesos de mejora competitiva de las empresas y las naciones. Desde entonces y hasta la segunda década del siglo XXI, los enfoques de la inclusión de lo territorial, ha cambiado y evolucionado hasta ser el eje central de las estrategias de desarrollo de los territorios, los países y las regiones supranacionales.

La necesidad de contar con estrategias que apoyen procesos de desarrollo de territorios heterogéneos, motiva el estudio de nuevas formas de potenciar recursos endógenos y articular esfuerzos en torno a estrategias de corto, mediano y largo plazo, que puedan mejorar su posición actual de desarrollo humano.

El artículo busca cumplir dos objetivos principales: en una primera instancia, pretende analizar las principales perspectivas teóricas de crecimiento y desarrollo que incluyen la visión del territorio en su discusión. En un segundo término, busca sentar las bases analíticas de un nuevo paradigma que se ha denominado el DSHL, el cual intenta dar respuesta a las oportunidades de mejora identificadas en el análisis propuesto en el primer objetivo.

El presente aporte académico es un producto del proyecto de investigación, titulado «Análisis de variables socioeconómicos que explican la competitividad territorial y el potencial exportador de las regiones

periféricas en Costa Rica», a cargo de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, así mismo, forma parte de la investigación del autor, en el doctorado de Estudios sobre Desarrollo, de la Universidad del País Vasco.

La investigación se estructura en cinco secciones. La primera presenta la conceptualización y discusión básica sobre las estrategias de crecimiento y desarrollo. El segundo apartado, analiza diferentes enfoques teóricos sobre el tratamiento que cada una brinda al territorio. La tercera sección, centra el análisis en el estudio de las fortalezas y oportunidades de mejora que posee la teoría del Desarrollo Económico Local y las Estrategias de Desarrollo Territorial. La cuarta sección, presenta un primer esbozo de una nueva concepción analítica que gira en torno, a lo que se ha denominado, el DSHL. La última sección, presenta las conclusiones del estudio.

REFERENTES TEÓRICOS

Toda sociedad debería aspirar a contar con una mejor calidad de vida, las acciones emprendidas en este sentido, han sido llamadas estrategias de desarrollo humano. Dichas estrategias han evolucionado en el tiempo y existen diversas corrientes teóricas que plantean abordajes particulares para que los territorios mejoren sus condiciones actuales de desarrollo humano. A continuación, se discutirá sobre los principales abordajes teóricos que incluyen lo territorial en su análisis y discusión.

Estrategias de crecimiento y desarrollo

En un inicio se consideraba que las estrategias de crecimiento económico per se, podrían generar una mejor calidad de vida para los habitantes de una nación. El crecimiento económico se presenta en un nación cuando, en alguna medida, existen las siguientes condiciones: existe una dinámica económica vigorosa, explicada por una población creciente (Brida, 2008), un ambiente macroeconómico estable que favorece la inversión, caracterizado por tasas de interés estables, inflación baja y controlada, niveles de desempleo controlados y de un dígito, entre otras características (Zuleta, 2016).

Dicho crecimiento económico se alcanzaría bajo las siguientes estrategias: la primera orientada por la teoría del derrame, en donde una porción de la población debía acumular tanto capital, que en un momento dado los beneficios se derramarían sobre el resto de la población (Brue y Grant, 2009); por otra parte, podría encomendarse al mercado de que se encargara por sí solo del manejo de la economía, siguiendo la mano invisible y la lógica del egoísmo (Pedrajas, 2006). O bien, que las políticas públicas privilegian el mercado, encargándose de brindar soporte en temas limitados tales como la defensa

nacional, generar infraestructura, educación, entre otros temas puntuales (López-Arellano y Jarillo-Soto, 2017). Dichas estrategias llevarían conducir a una nación al crecimiento económico.

Las estrategias de crecimiento, si se toman como un fin en sí mismas, no generarán un desarrollo humano para la mayoría de las poblaciones actuales y futuras de un país o territorio. Esto, por tanto, existen fallas o imperfecciones de mercado que no permite la asignación eficiente de los recursos (Varian, 2006).

Una política de crecimiento neto, favorece la concentración de la riqueza, aumentando la desigualdad, pobreza de la población en general (Gobierno de Chile, 2017), así como generar un grave daño al ambiente. Si se piensa únicamente en el crecimiento como fin, podría permitir que se deforeste, se consuman minerales, se contaminen ríos, o cualquier otro tipo de desgaste de la naturaleza (Sachs, 2015), aspecto que compromete la calidad de vida de las personas, tanto a nivel intra, como intergeneracional (Aguilera y Alcántara, 1994; Common y Stagl, 2008; Hauwermeiren, 1999).

El desarrollo humano busca mejorar la calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. Implica generar acciones tendientes a gestionar el componente ecológico, social y económico, por tanto, el crecimiento económico es necesario, para alcanzar un desarrollo humano. El informe Brundtland que data de 1987, define al desarrollo humano como «aquél desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades» (Brundtland, 1987 citado en Conte y D'Elia, 2008, p. 3).

Las estrategias de desarrollo pueden dirigirse a generar acciones a nivel país, nacional, regional y local. Diversos autores, entre ellos Bulmer (2017), Kuczynski y Williamson (2015), Alves y Desiderá (2012), coinciden en que los modelos de desarrollo país históricamente han sido una «receta» que deben aplicar las naciones, sin que necesariamente se tomen en cuenta las particularidades de cada estado. Por ejemplo, el modelo agroexportador, aplicado a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX; el modelo de sustitución de importaciones generalizado en América Latina entre las décadas de 1950 y 1980; así como el modelo de apertura comercial iniciada con el consenso de Washington, aplicado a finales de la década de 1980 e inicios de 1990. Dichos modelos no tuvieron los resultados esperados dada su aplicación generalizada sin incorporar adecuaciones necesarias a las particularidades del contexto social y económico de cada país.

Las teorías del centro-periferia y la dependencia influye de manera directa o indirecta, en este tipo de modelos. Dicha corriente de pensamiento indica que los países menos adelantados (periferias) son dependientes de economías más desarrolladas (centros), y requiere de estas para poder continuar en la vía del desarrollo (Pérez y Vernengo, 2016; Díaz y Barrera, 2018). Las naciones relativamente más desarrolladas ofrecen recursos financieros, comercio, apoyo en cooperación internacional, entre otros temas que generan una relación de poder y dependencia, entre el centro y la periferia (Fonseca, 2012).

Hasta este punto se ha discutido de forma general sobre la relación entre las teorías del crecimiento y el desarrollo, así las estrategias basadas que realizan un abordaje general, sin ahondar en lo territorial. La siguiente sección analiza la inclusión de la variable territorial en la discusión de las estrategias del desarrollo.

La inclusión de lo territorial en diferentes perspectivas teóricas.

El proceso de globalización ha generado un aumento significativo de la competencia entre los diferentes actores en el mercado, generando que los países, las regiones, las ciudades y las empresas tenga que implementar nuevas estrategias para poder adaptarse a esta dinámica (Rodríguez, 2015). Tal como lo señala Boisier (2015), «el contexto territorial es ahora decisivo en la generación de competitividad de las unidades económicas insertas en la globalización» (p. 42), «dado que las empresas no compiten aisladamente, sino que lo hacen juntamente con el entorno productivo e institucional del que forman parte, el proceso de globalización estimula la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones» (Manet 2014, p. 41). En este marco se reconoce la importancia de generar estrategias de desarrollo local que mejoren, tanto la competitividad de las empresas, como las condiciones en las cuales habitan los ciudadanos.

Por su parte, las teorías del centro y la periferia, así como de la dependencia, fueron los planteamientos iniciales en donde se pone énfasis en el análisis de lo territorial. La teoría del centro periferia explica las fuerzas centrípetas y centrífuga, de atracción y expulsión de recursos de los diferentes territorios. Dicha teoría postula que, en un momento del tiempo determinado, existía un territorio homogéneo, que es dividido en dos segmentos idénticos A y B, ambos cuentan con la misma cantidad de habitantes, extensión territorial y dotación de recursos (Tello, 2010). En un momento dado, la dinámica poblacional cambia (puede ser otro factor natural o alguna política de gobierno), por lo que el territorio A, ahora tiene un poco más de recursos que el B. Con el pasar del tiempo, el desequilibrio se hará mayor, las políticas públicas y las decisiones de los actores privados harán que se concentren cada vez más recursos en el territorio A, activándose fuerzas centrípetas que atraen inversión, personas en búsqueda de empleo, casas de estudio, bancos, e incluso el límite entre ambos territorios se corre en favor de la localidad A. Esta dinámica convierte al territorio A en centro, mientras que hace al territorio B una periferia, siendo un área geográfica que expulsa inversiones, personas y empresas (Moncayo, 2001).

Dicha tendencia es posible revertirla, o al menos generar acciones que disminuyan las desigualdades y aumenten las oportunidades existentes en las regiones periféricas. Bajo esta visión, la teoría centro-periferia permite la incorporación de estrategias de desarrollo territorial en zonas alejadas de las urbes,

para que mejoren sus dinámicas económicas, las condiciones sociales, y que así activen, en el mediano y largo plazo, los efectos de las fuerzas centrípetas en sus localidades.

Sobre esta base y otros elementos, la teoría del desarrollo endógeno nace en la década de 1980. Es una vertiente que reconoce la necesidad de establecer estrategias regionales para mejorar las condiciones de vida de las personas que lo habitan. El desarrollo endógeno, basa sus planteamientos en generar acciones tendientes a utilizar y potenciar los recursos que tienen a disposición en un área geográfica (Di Pietro, 2001). Bajo esta visión, autores como Vázquez (2007), Boisier (2015), Manet (2014), inician el análisis del desarrollo endógeno estudiando con lograr el desarrollo de territorios rezagados, conectar redes empresariales, reconocer el valor de los actores locales en un contexto sociocultural e institucional diverso.

Sobre esta realidad compleja, se generan las estrategias de desarrollo basada en las particularidades y potencialidades de cada región. El desarrollo endógeno lo define Vázquez (2007) como:

Una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión la política de desarrollo endógeno. Constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización. (p. 1)

Lo territorial cobra aún más relevancia en el análisis de la teoría de clúster (Porter, 1991), distritos industriales (Pyke, Becattini y Sengenberger, 1992), las cadenas globales de valor (Gereffi y Korzeniewicks, 1994) y Zonas Económicas Especiales Arias, Sánchez, Vargas y Agüero (2015). Un clúster se constituye por agrupaciones de empresas, mano de obra especializada, proveedores, industrias relacionadas o sectores afines a una actividad económica, que se establecen en una determinada área geográfica.

Los clústeres, según Parada, Nieto, Franco y García (2016), Díaz (2017) y Albuquerque, (2006) permiten generar economías de escala, así mismo, centra su análisis en la «búsqueda de las fuentes de ventajas competitivas de las agrupaciones de empresas» (Albuquerque, 2006, p. 4), fomentan la competencia y la cooperación al especializarse en la producción de un bien o servicio determinado, entre otros beneficios. Dicha teoría visualiza el territorio como «un recurso estratégico, un factor clave de la estrategia competitiva» (Albuquerque, 2006, p 5.) de las empresas. Visualiza al territorio con un elemento

competitivo de corto plazo, que permite el crecimiento económico de la empresa, sin preocuparse por su entorno de desarrollo.

En contraposición, el distrito industrial cataloga al territorio como un lugar de vida. Se preocupa por el bienestar relativo de los actores que lo integran o rodean, haciéndolos parte de su dinámica. Al igual que clúster, el distrito industrial potencia las economías de escala de las empresas relacionadas a un mismo producto o servicio que se sitúan en el área geográfica determinada. Sin embargo, el distrito industrial reconoce que las redes o vínculos sociales y confianza de los actores, así como la inversión en el futuro de estos, potencian el desarrollo y la permeancia del distrito industrial en el mediano y largo plazo. Es un modelo que toma en cuenta el tejido social y los elementos históricos que lo generaron, al trasladar la atención de un producto determinado, en el caso de clúster, a un proceso social, productivo y culturalmente definido (Albuquerque, 2006 y Becattini, 2002). Por tanto, bajo esta visión, se establece una relación con el territorio de largo plazo, que busca el desarrollo de los actores sociales y el mejoramiento de las condiciones de desarrollo.

La teoría de la cadena global de valor, por su parte, centra la atención en la empresa que integra el eslabón de la cadena, y en el aporte en el valor que esta genera en el producto final. Toma en cuenta aspectos tales como la gobernanza y la fuerza motriz del proceso productivo. Bajo esta corriente de pensamiento, la dimensión geográfica (Pedrajas, 2006) es solo el lugar que alberga la organización productiva, la cual podría darle ventajas o limitar su desempeño en la cadena. En este sentido, la lógica de la cadena no se preocupa directamente por el desarrollo de los actores sociales que la integran.

Así mismo, en caso de que la empresa que integra la cadena pierda ventajas competitivas, o merme la eficiencia o eficacia, podría generar el cambio de localidad de la empresa, o incluso, la sustitución de la misma por otra, que esté ubicada en un territorio que ofrezca condiciones favorables para la integración en la cadena (Díaz y Hernández, 2002; Gibbon, 2001; Ramírez y Valenciano, 2017).

Por su parte, otros enfoques teóricos se basan en el análisis de datos asociados al contexto de lo territorial, desde diferentes puntos de vista, tales como la competitividad local, el progreso social, el desarrollo humano, entre otros. Por ejemplo, instituciones como el Banco Mundial (Banco Mundial, 2018) y otros estudios (Ulate, Mayorga y Alfaro, 2017; PNUD, 2016; MIDEPLAN, 2017 y Fonseca, 2012) centran el análisis del contexto de negocios, aproximado sobre la base de diversos indicadores socioeconómicos del territorio. Desde este punto de vista, una compañía no será competitiva solo con maximizar ganancias y minimizar costos (visión neoclásica de la economía), sino que requiere de una serie de condiciones que solo le brinda el contexto de negocios. Por otro lado, un territorio tendrá un desarrollo humano relativo si tiene una infraestructura adecuada, seguridad, mano de obra calificada, servicios de electricidad e Internet adecuados, servicios bancarios ubicados en las cercanías, niveles de educación altos, índices de esperanza

de vida y seguridad adecuados, así como otros aspectos. El reto, según este enfoque, es identificar y gestionar las fuentes que promueven la competitividad o el desarrollo humano para potenciarlas en el mediano y largo plazo.

Por su parte, las zonas económicas especiales (ZEE), permiten identificar territorios que poseen características particulares. Arias, R., Sánchez, L., Vargas, L. y Agüero, O. (2015) define las ZEE como «áreas geográficas que se delimitan siguiendo una serie de criterios de carácter socioeconómico, productivo e institucional; que las califica para el desarrollo de núcleos endógenos de desarrollo vinculados con la economía nacional y global» (p. 11). El proceso para su identificación, sigue a nivel general el siguiente proceso: «a) Definir la ZED apropiada para Costa Rica; b) delimitar ZED; c) identificar polos de desarrollo endógeno y d) identificar convergencias productivas regionales» (Arias, Sánchez, Vargas, Agüero y Quesada, 2017, p. 41). En este sentido, es una metodología robusta y permite potenciar zonas periféricas rezagadas, mediante la identificación de variables en los territorios con ciertas características especiales. Sin embargo, la ZEE no permite la gestión de geografías que no tengan un nivel determinado o una ventaja comparativa en los criterios socioeconómicos, productivos e institucionales. Por tanto, presenta un vacío en la generación de estrategias de desarrollo territorial con regiones que posean limitaciones de recursos endógenos. Así mismo, al trabajar únicamente con estadísticas, no integra las visiones, necesidades y las potencialidades de las personas y las organizaciones sociales. Por último, siguen una visión determinística, en la cual no posible generar futuros distintos a los explicados por las tendencias pasadas.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

El análisis del desarrollo económico local (DEL) tiene como sustento teórico el Modelo Sistémico y la denominada Nueva Geografía Económica. Modelo Sistémico reconoce que la competitividad territorial se basa en la interacción de los cuatro niveles de análisis: el nivel micro, meta, macro y meso. En lo referente al nivel micro, el cual está relacionado con lo urbano, los centros de población y la ciudad particular, entendida esta como «la red de relaciones cotidianas, el entorno de vida, el cual vuelve más difuso con la distancia, y que tiene que ver con el tiempo y el espacio» (Rodríguez, 2003, p. 52). Por su parte el nivel meta, ámbito de acción del modelo DEL, el cual está relacionada con la región, es decir, un conjunto de territorios que tienden a converger, según cercanía geográfica, y que poseen características relativamente similares en cuanto a historia, cultura, recursos naturales y actividades económicas endógenos comunes, con niveles similares de desarrollo social, entre otros aspectos. El nivel macro se relaciona con el país y las políticas aplicables a nivel nacional, las cuales por sus características tienen

una aplicabilidad general para el país, a nivel de políticas macroeconómicas, gestión ministerial agregada, entre otros aspectos. Por su parte, el nivel meso implica la supranacionalidad, la relación con otros países, organismos multinacionales, aplicabilidad de acuerdos internacionales, entre otros (Farto, 2016).

El análisis sistémico aplicado al DEL permite reconocer la interacción necesaria de los distintos actores y niveles de coordinación de política pública, estrategias empresariales, así como las acciones de las organizaciones no gubernamentales. En palabras de Salguero y otros (2015) el modelo sistémico «evalúa la interdependencia entre el tejido productivo de una economía» (p. 118) a nivel local, regional, nacional y global. Es decir, se reconoce que existe una estructura social, económica, cultural e institucional, con actores, agrupaciones y activos tanto tangibles como intangibles, los cuales generan necesariamente «diferentes niveles de interacción con el entorno regional, nacional e internacional» (Materán y Bustillo, 2017, p. 255).

Por su parte, la Nueva Geografía Económica integra el análisis geográfico con la teoría económica, al interrelacionarlos en elementos tales como: las economías de escala presentes en la actividad productiva territorial de aglomeración, la competencia imperfecta, los costes de transacción, así como la localización endógena tanto de las empresas como de la demanda. Dicha teoría fue planteada inicialmente por Krugman en 1992, quien la define como «la localización de la producción en el espacio, es decir, la rama de la economía que se preocupa de dónde ocurren las cosas... la mayor parte de la economía regional, y algunas cuestiones, pero no todas, de la economía urbana, son geografía económica» (Krugman, 1992 citado en Farto, 2016, p. 85).

Por su parte, Tello (2010) define el DEL como «el proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un incremento continuo de su bienestar» (p. 53). Farto (1995) y Garofoli (1991, citados en Farto, 2016), simplifican el concepto del DEL, al aseverar que «es la habilidad para innovar a nivel local» (p. 64).

Las teorías de DEL permiten abordar temas particulares, con base a las ventajas, recursos y limitaciones de cada territorio, involucrando a los actores sociales en su gestión de solución. Entre los puntos a favor de la dinámica DEL, Tello (2010) menciona que el desarrollo local recoge de mejor forma las particularidades de un territorio, pudiendo generar acciones focalizadas para la resolución de problemas locales, de manera más efectiva que lo que Gobierno Nacional (nivel macro). Así mismo, la visión DEL reconoce la necesidad de la participación del agente o grupos interesados en distintas comunidades y regiones, involucrándolos en la gestión de proyectos locales. Otro aspecto positivo es que las teorías DEL requieren un enfoque multidisciplinario (económico, social, geográfico, histórico, entre otros) para poder

analizarse y gestionar la implementación de las acciones respectivas, siendo un enfoque mucho más integral que los anteriormente analizados.

Sin embargo, el enfoque teórico DEL posee cuatro oportunidades sensibles de mejora: por un lado, se enfoca en generar un desarrollo económico, y aunque es entendido como la generación de bienestar y desarrollo humano, sigue privilegiando el área económica. Como un segundo elemento, no se enfocan o consideran marginalmente los elementos históricos y culturales de los territorios, es decir, minimizan los aspectos base que dieron origen a los territorios y que le darán cohesión en el futuro. Como tercera consideración, genera un robusto marco conceptual y técnico para la identificación de territorios con potencial de desarrollo, sin embargo, posee oportunidades de mejora en la consolidación de un referente teórico-metodológico sólido relacionado con la gestión de estrategias de desarrollo, que permitan mejorar las condiciones actuales. Como último elemento, la generalidad de la aplicación de las acciones DEL omite el desarrollo explícito de la incorporación de elementos claves en el desarrollo humano, tales como la innovación social, la resiliencia, la economía social solidaria, el enfoque de género en el desarrollo, los sistemas de innovación en cuanto a su concepción y gestión, la responsabilidad social, el potencial exportador, entre otros elementos que pueden colaborar en la gestión de estrategias de desarrollo. A continuación, se desarrollará brevemente cada punto de los expuestos anteriormente:

1. En la práctica, el modelo DEL suele enfocarse en la gestión inicialmente del área económica, corriendo el riesgo de reducir las políticas locales a solo este componente, dejando lo social en un segundo plano. La política DEL actúan claramente «sobre empresas y los mercados» (Farto, 2016, p. 83), lo que podría acotar los esfuerzos regionales a la atracción de inversión como fin último, sin atender aspectos sociales, o bien, teniendo un área de influencia en los sitios donde se localiza la actividad económica, y no en otras zonas que requieran dicha intervención.
2. En relación con la segunda oportunidad de mejora, las teorías analizadas no consideran explícitamente la cultura y la historia de los territorios dentro de su análisis. Obvian aspectos vitales que explican la dinámica de identidad de la población con el territorio, el origen de la conformación de los grupos organizados de la región, las razones que dan origen a las enemistades históricas entre localidades, que en el diagnóstico numérico son imposibles de identificar.
3. En cuanto al tercer elemento, se puede apuntar que el modelo DEL establece supuestos que podrían carecer de solides o validez al generalizarlo a diversos contextos. En este sentido, la aplicación DEL parte del supuesto poco sólido de que en lo local existe una relativa igualdad de aspectos sociales y económicos, permitiendo que los diversos actores se integren plenamente en la ejecución de los planes definidos, sin embargo, muchas veces las desigualdades o asimetrías entre los actores económicos y sociales de una misma geografía, hacen que no estén interesados en

integrarse en la gestión de las soluciones propuestas, dejando en el nivel municipal la toma de decisiones políticas, administrativas y presupuestarias, práctica común en diversos territorios, aspecto que limita sensiblemente los beneficios DEL. En este sentido el DEL no genera metodologías para gestionar la integración de dichos actores sociales (empresas, gobierno nacional y local, así como organizaciones no gubernamentales), puesto que lo da prácticamente por un hecho que estos actores se integrarán. En la realidad, para lograr la integración de los actores sociales deben aplicarse diagnósticos, estrategias de integración e incluso, asignar el rol de fuerza motriz, (en el sentido Gereffi (1994)) a un actor que podría no ser el gobierno municipal o una instancia gubernamental, aspectos que bien gestionados lograrán una participación efectiva de los actores sociales en las estrategias de desarrollo territorial.

4. La aplicación DEL no establece como parte integral de su análisis aspectos tan relevantes tales como la innovación social, la resiliencia, la economía social solidaria, el enfoque de género en el desarrollo, los sistemas de innovación, la responsabilidad social, el potencial exportador, entre otros aspectos en la gestión del desarrollo. En este punto debe reconocerse la labor del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad Vasca, quienes han incorporado aspectos de innovación, economía social-solidaria y de género en el estudio de lo territorial.

Los cuatro aspectos mencionados anteriormente, son a su vez, derivados también del análisis de los referentes teóricos analizados en este capítulo (desarrollo endógeno, distrito industrial, clúster, cadena global de valor, zona económica especial, contexto de negocios y DEL). En este sentido, se propone un nuevo paradigma autodenominado DSHL, el cual se analizará en la siguiente sección, tratando de incorporar dichos aspectos en un mismo marco referencial.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE HUMANO LOCAL (DSHL)

El DSHL adopta como primicia básica que toda región territorial tiene recursos endógenos, sin importar la cantidad o calidad de estos, que puede potenciar y gestionar desde una visión sistémica, para mejorar las condiciones actuales del desarrollo humano. Busca establecer acciones que se gestionen en el territorio en el corto plazo, las cuales deben ser congruentes con una visión de mediano y largo plazo. Incorpora la visión histórica y cultural como elemento medular del proceso, así como la identificación e integración de los actores sociales, gubernamentales y privados con ubicación o injerencia local en el proceso de desarrollo.

El DSHL acepta que la globalización es un proceso que coloca al territorio como gestor de competitividad de las organizaciones tanto locales, nacionales, regionales y mundiales, y es un componente necesario pero no suficiente por sí solo, para alcanzar un verdadero desarrollo humano, fin último del proceso de gestión de las estrategias diseñadas.

El DSHL toma como marco de referencia las Estrategias de Desarrollo Territorial (EDT) introducidas en la tesis doctoral de Farco (2016), para profundizar en el análisis teórico aspectos sistematizados de la realidad latinoamericana, y sobre esta base formular una metodología propia y replicable en contextos diferentes. Farco (2016) define las Estrategias de Desarrollo territorial como:

Un conjunto de acciones y de omisiones recurrentes que configuran un conjunto de estrategias formales (planificadas) o informales, realizadas colectivamente (liderazgo institucional) o corporativamente (liderazgo empresarial) que se implementan en un determinado territorio durante un periodo no superior a los diez años (ciclo corto schumpeteriano), siendo congruentes con el ciclo medio de Kondratieff treinta años, con el objetivo (no necesariamente explícito ni compartido) de mantener y/o mejorar la posición del territorio en la jerarquía de redes territoriales y de capital, y de alcanzar su potencial de expansión social y de realizar su potencial de desarrollo, para mejorar individual y colectivamente su calidad de vida a la vez que se amplía el potencial de su senda de desarrollo. (p. 304)

El DSHL valora el aporte de la innovación social y la residencia de las organizaciones, así como la inclusión de la economía social solidaria, el género como gestor de desarrollo, la inclusión de la responsabilidad social como medio para ejecutar acciones provistas en el plan de desarrollo de corto, mediano y largo plazo. El respeto a los derechos humanos en los diferentes territorios es parte integral y transversal de un DSHL. Así como la integración y gestión de protocolos internacionales en temas de población migrante, crimen organizado, atención de desastres naturales locales y con perspectiva regional, comercio internacional, gestión y aprovechamiento de cooperación internacional, entre otros elementos que pasan por lo local y territorial. En este sentido el DSHL encaja en la lógica de análisis del comercio y los negocios internacionales, así como de las relaciones internacionales, dado que implica y gestiona temas atinentes a estas áreas del conocimiento.

En el marco de DSHL, la internacionalización del territorio es una estrategia necesaria para gestionar el desarrollo en una región. En palabras de Jiménez (2015), la internacionalización de la región «es el

proceso a través del cual los gobiernos territoriales conscientes de los desafíos y oportunidades a nivel internacional proyectan hacia el exterior del país y atraen recursos hacia el interior de sus territorios, mediante acciones sistemáticas y el uso de ciertas modalidades de internacionalización» (p. 137-138).

El desarrollo de marcas territoriales locales es una posible estrategia a implementar en la internacionalización del territorio. En Costa Rica un ejemplo de desarrollo de marca local el cantón de Zarceró, en donde se genera la producción de consumibles lácteos de gran calidad, y en principio ningún producto que no haya sido elaborado en su geografía puede utilizar dicho nombre. Otro ejemplo es la zona de los Santos, región donde se produce café de altura, muchas veces orgánico de gran calidad que se comercializa a nivel internacional, o la zona de Monte Verde, sinónimo de turismo especializado en montaña y aventura.

El potencial exportador lo determina tanto la empresa en su organización y gestión de la producción, y lo facilita o limita el contexto territorial que lo rodea. A nivel interno, la empresa requiere un proceso de ajuste y mejora para optimizar su estructura de costos y gestión de la calidad, para cumplir con estándares internacionales de los mercados que se quiere acceder. Así mismo, los servicios y condiciones de infraestructura del territorio pueden facilitar o dificultar la gestión de la competitividad de la empresa. Por ejemplo, que la compañía esté localizada geográficamente en una zona que posea altos índices de criminalidad, condiciones sociales adversas, bajos niveles de educación, vías de acceso que presenten un deterioro importante y estén altamente congestionadas, o que el suministro eléctrico sufra constantes fallas, son aspectos que aumentan los costos de producción, los tiempos de entrega y tornan menos competitivo a una empresa, a pesar de la buena gestión interna que posea.

Dicha gestión es entendida como un proceso. En la primera etapa, el DSHL busca identificar plenamente las capacidades que sustentan y refuerzan el desarrollo humano, para posteriormente, generar estrategias que los gestionen y potencien. Se pretende adicionalmente incorporar en el proceso de desarrollo territorial la visión histórica y cultural, como elemento medular del DSHL, así como la identificación e integración de los actores sociales, gubernamentales y privados con ubicación o injerencia local. Esta etapa debe ser entendida como un proceso y no únicamente con una estrategia asilada (superando la visión de Farto (2016)). La siguiente etapa es la de planificación de estrategias, seguida de la fase de evaluación y ajuste permanente, continuando con la mejora permanente y progresiva en las condiciones de desarrollo humano del territorio, planificadas en los escenarios prospectivos a 5, 10 y 30 años plazo.

El DSHL se apoya en las herramientas de la prospectiva para elaborar escenarios probables, construidos por los mismos actores sociales en procesos participativos, en donde se generen escenarios de corto, mediano y largo plazo, en donde se logren acuerdos sobre el inventario de recursos endógenos y la forma de gestionarlos.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde 1980 diversas perspectivas teóricas incluyen el análisis territorial en su discusión. Los diferentes enfoques están influenciados, en mayor o menor medida, por las teorías de crecimiento y desarrollo, las cuales matizan el tratamiento que se le brinda a la categoría analítica de lo local. Desde el año 2000 ha aumentado el interés por integrar estrategias que vinculan lo territorial en las teorías de desarrollo modernas.

Sin embargo, dichas perspectivas teóricas, no logran articular procesos conceptuales y metodológicos direccionados a gestionar estrategias que permitan mejorar las condiciones de desarrollo humano de los territorios en general y en particular de los que presentan mayor vulnerabilidad. La mayoría de las perspectivas teóricas analizadas se enfocan en la gestión de lo económico, incluye marginal o excluyen totalmente elementos determinantes en la mejora del bienestar de las personas, tales como la innovación social, la resiliencia, la cultura y la historia, estableciendo supuestos poco realistas y difíciles de cumplir.

En este sentido, el DSHL, como base conceptual novedosa, busca dar respuesta a estas falencias. Por tanto, adopta como primicia básica que toda región territorial tiene recursos endógenos en los que puede direccionar estrategias para mejorar su desarrollo relativo. Incorpora la visión gestión de la innovación social, la resiliencia, la gobernanza, la historia y la cultura como elementos medulares del proceso.

El DSHL es compatible con otras perspectivas teóricas tales, como la economía social solidaria, el enfoque de género en el desarrollo, los sistemas de innovación, la responsabilidad social, el potencial exportador, la internacionalización del territorio, entre otros aspectos que puede ser incluso parte de las estrategias que formen parte del proceso de desarrollo.

En publicaciones posteriores, se ahondará en el desarrollo teórico propiamente del DSHL, así como se completará una metodología propia y aplicarla a algún territorio, que incorpore la innovación social y la prospectiva como guía para el establecimiento de estrategias de desarrollo territorial. Fases que se buscan completar con la investigación doctoral del autor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, F. y V. Alcántara (1994): *De la Economía ambiental a la Economía Ecológica*, ICARIA, FUHEM, Barcelona.

Albuquerque, F. (2006, julio): «Clúster, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva», Ponencia realizada en el Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva del Fondo Multilateral de Inversiones en BID, Banco Interamericano de Desarrollo, San José, Costa Rica.

Alves, R. y W. Desiderá (2012): «La recuperación del desarrollismo en el regionalismo latinoamericano», R. Alves y W. Desiderá, *Perspectivas para la integración de América Latina*, pp. 11-36, Ipea, CAF, Brasilia.

Arias, R., L. Sánchez, L. Vargas, O. y Agüero (2015): *Aproximación teórica y metodológica para la definición de Zona Económica Especial (ZEE) en Costa Rica*, IICE, Universidad de Costa Rica, San José.

Arias, R., L. Sánchez, L. Vargas, O. Agüero y Y. Quesada (2017): «Aproximación metodológica para la identificación y definición de territorios con potencial productivo para el desarrollo de una Zona Económica de Desarrollo (ZED) en Costa Rica: el caso de Puntarenas», *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, vol. 5, n.º 2, pp. 38-56.

Banco Mundial (2018): *Doing Business 2018: Reforming to Create Jobs*, World Bank Group, Washington.

Becattini, G. (2002): «Del distrito industrial marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica», *Investigaciones regionales*, n.º 1, pp. 9-32.

Boisier, S. (2015): «Bioregionalismo: una ventana hacia el desarrollo territorial endógeno y sustentable», *TERRA: Revista de Desarrollo Local*, n.º 1, pp. 42-66.

Brida, J. (2008): «Población y crecimiento económico. Una versión mejorada del modelo de Solow», *El Trimestre Económico*, vol. 75, n.º 1, pp. 5-22.

Brue, S., y Grant, R. (2009): *Historia del pensamiento económico*, Cengage Learning, México D.F.

Bulmer, V. (2017): *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de cultura económica, México D.F.

Common, M. y Stagl, S. (2008): *Introducción a la economía ecológica*, Editorial Reverté, Barcelona.

Conte, M. y D'Elia, V. (2008): «La política ambiental en América Latina y el Caribe», *Problemas del desarrollo*, vol. 39, n.º 154, pp. 111-134.

Di Pietro, J. (2001): «Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local», D. Burín, y A. Heras (2008): *Desarrollo local: Una respuesta a escala humana a la globalización*, pp. 13-50, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

- Díaz, D. M. y Barrera, Y. J. (2018): «La teoría del desarrollo y su influencia en América Latina», *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, vol. 6, n.º 1, pp. 14-27.
- Díaz, J. (2017): «La importancia de los factores fundamentales en el clúster», *Dimensión empresarial*, vol. 15, n.º 2, pp. 141-153.
- Díaz, P. y B. Hernández (2002): *Sectores emergentes en la Agricultura Costarricense. El caso de los minivegetales en Costa Rica: Análisis de Cadenas y Competitividad*, Centro Internacional de Política Económica, Heredia.
- Farto, J. (2016): «Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial. Esbozo de una economía política del territorio en el orden global», tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- Fonseca, R. (2012): «Índice de Competitividad Territorial aplicado a los Cantones de Heredia», *Revista Economía y Sociedad*, n.º 42, pp. 67-86.
- Gereffi, G., y M. Korzeniewicks (1994): *Commodity Chains and Global Capitalism*, Praeger Publishers, Westport.
- Gibbon, P. (2001): «Upgrading primary production: a global commodity chain approach», *World Development*, vol. 29, n.º 2, pp. 345-363.
- Gobierno de Chile (2017): *Informe de Diagnóstico e Implementación de la Agenda 2030 y Obj. de Desarrollo Sostenible*, Subsecretaría, E. S, Santiago de Chile.
- Hauwermeiren, S. (1999): *Manual de Economía Ecológica*, Abyayala, Santiago de Chile.
- Jiménez, W. (2015): «Gestión pública y desarrollo territorial. La internacionalización territorial como estrategia», *Revista Republicana*, vol. 1, n.º 16, pp. 133-164.
- Katz, C. (2016): «Centro y periferia en el marxismo de posguerra», *El Ágora USB*, vo. 16, n.º 1, pp. 623-642.
- Krugman, P. (1992): *A Dynamic Spatial Model*, National Bureau of Economic Research, Cambridge.
- Kuczynski, P. y J. Williamson (2015): *Después del Consenso de Washington: Relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina*, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima.
- López-Arellano, O. y E. Jarillo-Soto (2017): «A Health System's Neoliberal Reform: Evidence from the Mexican Case», *Cuadernos de salud pública*, n.º 33, pp. 2-30.
- Manet, L. (2014): «Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes», *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 23, n.º 46, pp. 18-56.

- Materán, M. y L. Bustillo (2017): «Dinámicas Territoriales como base para la Gestión Pública: Modelo sistémico funcional», *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 22, n.º 78, pp. 249-260.
- MIDEPLAN (2017): *Índice de desarrollo social 2017*, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, San José.
- Moncayo, E. (2001): *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Parada, A.; J. Nieto, L. Franco y P. García (2016): «Desarrollo de clústeres industriales: un enfoque de dinámica de sistemas», *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría*, vol. 5, n.º 10, pp. 329-350.
- Pedrajas, M. (2006): «La transformación ética de la racionalidad económica en Amartya Sen. Una recuperación de Adam Smith», *Quaderns de Filosofia i Ciència*, pp. 105-17.
- Pérez, E. y M. Vernengo (2016): «Raúl Prebisch y la dinámica económica: crecimiento cíclico e interacción entre el centro y la periferia», *Revista CEPAL*, n.º 118, pp. 9-25.
- Pérez, S. (2015): «La construcción del desarrollo territorial en Argentina. El papel de las Agencias de Desarrollo Territorial. (El caso Bragado, 2004 - 2013)», tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia.
- PNUD (2016): *Informe nacional sobre desarrollo humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, San José.
- Porter, M. (1991): *La ventaja competitiva de las naciones*, Plaza y Janés Editores, Barcelona.
- Pyke, F.; G. Becattini y W. Sengenberger (1992): *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. I. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia*, Centro de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Ramírez, J. A. y J. Valenciano (2017): «La cadena de valor de la panela y el fortalecimiento de la agricultura familiar en Costa Rica», *Revista Abra*, vol. 37, n.º 55, pp. 1-29.
- Rodríguez, F. (2003): «Nuevas Fronteras Para La Economía Social. La Teoría Del Desarrollo Local y La Estrategia De Excelencia Territorial», *Ábaco, Economía Social*, vol. 2, n.º 36, pp. 49-60.
- Rodríguez, J. C. (2015): «Teoría del desarrollo y desarrollo regional: conceptualizaciones e implicaciones para América Latina», *Revista Republicana*, vol. 4, n.º 5, pp. 169-175.
- Sachs, J. D. (2015): *La era del desarrollo sostenible*, Deusto, Barcelona.

Salgueiro, F., M. Viegas, E. Paulo, F. Sousa, S. Joilson y L. Barbosa (2015): «Análisis sistémico del sector de salud mediante la matriz de insumo-producto, 2000-2005», *Revista CEPAL*, n.º 116, pp. 103-130.

Tello, M. (2010): «Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos», *Revista CEPAL*, n.º 102, pp. 51-67.

Ulate, A., B. Mayorga y J. Alfaro (2017): *Índice de competitividad cantonal 2006-2016*, Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica.

Varian, H. (2006): *Microeconomía Intermedia: Un enfoque actual*, Antoni Bosh, Barcelona.

Vázquez, B. (2007): «Desarrollo endógeno Teorías y políticas de desarrollo territorial Investigaciones Regionales», *Journal of Regional Research*, n.º 11, pp. 183-210.

Zuleta, H. (2016): *Crecimiento económico e innovaciones sesgadas*, Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.